

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
Poder Legislativo

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR		
ENTRÓ	07 MAR 2023	REG. 225
FIRMA:	ENTRÓ	
<i>Alberca</i>	<i>U. O</i>	

NOTA N° 091 /23.-
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 07 MAR 2023

SEÑORA VICEGOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidente 1° a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción de la agente Jesica Samanta VILLALBA MURRAY, D.N.I. N° 29.213.400, Legajo N° 2921340083, dependiente del Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos.

El pedido se fundamenta en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho del suscripto.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

SEÑORA VICEGOBERNADORA
EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO
Dña. Mónica Susana URQUIZA
SU DESPACHO

Damián Alberto Loffler
Vicepresidente 1° A/c
Poder Legislativo